Lino Ramón Campos Ortega.
ABOGADO.
HORAS DE DESPACHO:—
De 9 á 11 a. m. De 12 á 2 p. m.
y de 3 á 8 p. m.
Consultas por Correo
y por TELEGRAFO.
Apartado 160. Teléfono 32
6a. Avenida Morelos Núm. 32

EL AVANCE

LICENCIADO
ALFONSO MARQUEZ.
México, D. F. Av. 5 de Mayo 32.
Juicios de Amparo,
Gestión de exhortos,
Títulos mineros y primordiales de tierras y demás asuntos administrativos.

DIARIO INDEPENDIENTE. MIEMBRO DE LA PRENSA ASOCIADA DE LOS ESTADOS: "PRO-PATRIA."

Año II. Nº 319. Oaxaca, Mex., 13 de Enero de 1912. Vale 3 centavos.

HABRA GUERRA ENTRE DOS REPUBLICAS CENTROAMERICANAS.

LOS REYISTAS EN PLENA RENDICION.

Servicio telegráfico para "El Avance." México, 12 de Enero.

El viaje de Pino Suárez

Hoy llegó á esta Capital el Vicepresidente de la República, Lic. Pino Suárez; de retorno del viaje que hizo al Estado de Colima. Refiere que al pasar por Guadalajara, de regreso para esta Capital, fué agasajado por el pueblo tapatío significándole adhesión.

La muerte del C. Morelos.

La viuda del Coronel Morelos, fusilado por las fuerzas revolucionarias al tomar la plaza de Culiacán en la última revolución, sigue haciendo declaraciones sensacionales, en virtud de las que se citarán á los testigos presenciales del fusilamiento. Las diligencias en este asunto se hacen activamente para concluírlo á la mayor brevedad.

Lo que le pasa á un español.

Con escandalosa urgencia ha pedido garantías un súbdito español, que posee propiedades en el Estado de Morelos. Su vida é intereses corren serio peligro de quedar en manos de los zapatistas que ya lo han amenazado, si no aumenta los jornales á sus terrasgueros y trabajadores. La solicitud del español se trasmite con la violencia del caso

Conflicto internacional.

Las Repúblicas de San Salvador y Guatemala están haciendo rápidos preparativos para llegar á las armas próximamente, lo cual se asegura que es enteramente inevitable. Parece que el conflicto entre ambas repúblicas centroamericanas obedece á las intrigas y ambiciones del Presidente de Guatemala Manuel Estrada Cabrera.

La rendición de los Reyistas.

Ayer se presentaron á las autoridades veracruzanas, entregando armas, bombas y demás pertrechos de guerra que poseían, los revolucionarios que se afiliaron á la causa del prisionero General Bernardo Reyes.

Como no se ha expedido ninguna ley de amnistía, los cabecillas serán llevados á México, á fin de que los juzguen las autoridades militares, según corresponde á los rendidos.

El Corresponsal.

Otra vez los nombramientos.

Ya en otra ocasión nos hemos ocupado en los nombramientos que el Gobierno del Estado ha hecho para sustituir vacantes. Ya dijimos también que esos nombramientos se hacen sin conciencia, porque jamás se inquiere si los favorecidos reunen los necesarísimos requisitos de aptitud é ilustración que necesita un individuo que hoy se confunde con la multitud y mañana pomposamente se llama CATEDRATICO, y sin embargo se ha seguido incurriendo en lo mismo.

Ya hemos dicho también que nuestra crítica no es sistemática é injusta, sino es la recta indicación que se hace al gobierno amigo, de que ha hecho algo malo.

Tenemos en cartera otros muchos nombramientos, mas solo refiriéndonos á los expedidos para llenar las vacantes en ambas Escuelas Normales, nos encontramos conque casi todos no satisfacen ni las exigencias de las cátedras ni la necesidad de los alumnos, y de ahí que surjan las protestas como vergonzoso reproche contra los nombrados; protestas que indefectiblemente debe oir el gobierno, no por complacencia sino porque es justo y es verdad y es honrado cuanto dicen.

Nosotros deseamos el bien para todos y sólo por eso lamentamos que se nombren profesores á personas que no conozcan las materias que van á enseñar como sucede en ambas Normales, y que debido á un ruego, adulación pagada con favor, ó á una recomendación, perjudican á los educandos con no enseñarles nada.

Esperamos que el Gobierno tome antecedentes de la personas que ha nombrado para nosotros en el caso de indicárselos, lo cual es bochornoso para el Gobierno mismo y para las personas designadas.

Todavía más, deseamos que se revisen los nombramientos expedidos últimamente para todos los ramos.

La Sesión de ayer en el CONGRESO.

OFICIOS.

El Ejecutivo del Estado remitió seis oficios acompañando los Cortes de Caja que en el mes pasado formaron seis pueblos del Distrito de Juchitán. El mismo Ejecutivo remitió un oficio acompañando el presupuesto que, para que rija el año entrante, formaron varios pueblos de Silacayoápam. El propio Ejecutivo remitió otro oficio acompañando el Corte de Caja que por el último mes formó la Tesorería General del Estado. El mismo Ejecutivo avisó que ya sancionado se manda publicar el Decreto número 21. El propio Ejecutivo remitió un oficio devolviendo con observasiones el proyecto de Decreto por el cual se pretende disminuir el sueldo á los Jefes Políticos: Pasó este último documento á la Gran Comisión para que dictamine.

El Diputado Oolivera pidió la palabra y dijo que siendo muy corto el tiempo legal que falta para que se clausuren las sesiones ordinarias, pedía que desde luego dictaminara la Gran Comisión.

Preguntada la Cámara si se admitía la proposición del Diputado Olivera, contestó por la negativa.

DICTAMENES.

La Comisión de Instrucción pública presentó su dictamen sobre la petición hecha por el Ayuntamiento de San Gerónimo Sosola del Distrito de Etla, para que sea creada en dicho pueblo una escuela de niños. La comisión opinó de conformidad con la solicitud. Aprobado el dictámen se acordó pasara al Ejecutivo para que en uso de sus facultades provea á dicha escuela del maestro y su sueldo.

La misma Comisión presentó su dictamen sobre la solicitud hecha por varios vecinos de Santo Domingo y Barrio Bajo de Etla, para que sea establecida en el pueblo mencionado una escuela de niños. La comisión opinó de acuerdo con la solicitud. Aprobado el dictamen se dictó el mismo acuerdo del anterior.

La propia Comisión presentó su dictamen sobre la última solicitud del Ayuntamiento de San Miguel Caxonos, en que piden se cumpla con el acuerdo de la Cámara, por el cual se concedió à dicho lugar una escuela. La Comisión dictaminó en sentido de la solicitud. Aprobado el dictamen la Cámara acordó pasara al Ejecutivo para su cumplimiento.

La Secretaría dió lectura á todos los documentos referentes á la iniciativa de amnistía á los sublevados en Juchitán.

Después de una acalorada discución entre los Diputados Puga y Colmenares, Olivera, Vargas y Montiel, se acordó suspenderla y reanudarla hasta que la Comisión de Justicia obtenga datos precisos sobre la situación en dicho Distrito.

UNA COMISION DE NOCHIXTECOS.

Antenoche llegó á esta Capital un numeroso grupo de nochixtecos, con el exclusivo objeto de conferenciar con el Gobernador del Estado acerca de la inseguridad que comienza e revelarse en Nochixtlán. Vienen también á pedir garantías, haciendo mención, entre las causas que alegan, del asesinato perpetrado en la persona del señor Luis Pérez Ramales

Ayer deben haberse presentado ante el señor Gobernador.

La comisión á que aludimos, ocurrió al señor Lic. Palacios y Silva, al llegar á esta Capital, para que los acompañara á gestionar lo que es justo; pero dicho señor Licenciado rehusó favorecerlos, probablemente recordando lo que el Gobierno dijo en una de sus últimas circulares que también ha perjudicado á varios indígenas que vienen al arreglo de algún asunto y no son atendidos pronto.

Conceptos del Gral. Orozco para los Oaxaqueños.

De Chihuahua nos escribe nuestro amigo el Sr. D. Eusebio P. León, que efectuó una entrevista con el popular Gral. de la Revolución D. Pascual Orozco, quien manifestó al referirse al incidente entre Oaxaca y el Gobierno Central que él siempre había aprobado la actitud de los oaxaqueños y que admiraba su conducta así como la de su digno Gobernante D. Benito Juárez Maza.

CELESTIAL REMEDIO.

Por fín, ayer cayó sobre la ciudad una pequeña llovizna que vino á calmar un tanto el polvo de que estábamos siendo víctimas.

Dios vela por el actual Municipio, aunque el Municipio no vela por los hijos de Dios.

POR EL MIER Y TERAN.

La función de beneficio en favor de la Sra. Leal, se verificó el jueves pasado poniéndose en escena "Cavallería Rusticana" y "El Barbero de Sevilla", donde se puso á gran altura la Beneficiada, recibiendo en ambas piezas numerosos aplausos y dianas.

A parecida altura estuvieron las Sritas. Sancho y los Sres. Montagno y Camacho.

El monólogo recitado por la niña Judith Camacho, titulado "Pobre María,' fué del agrado del público quien premió á la pequeña artista con aplausos y dianas; ésta, correspondiendo al favor que el público le dispensó, en su obsequio recitó la poesía del eximio Peza, titulada: "Mi Muñeca."

La asistencia, aunque no fué de lleno completo, no fué del todo mala.

Se ha anunciado para mañana, el beneficio de las Sritas. Sancho.

NO DEJE UD. DE LEER EL AVANCE DE MAÑANA.

Por el ramo Penal.

El Juzgado de lo Criminal ha sobreseído en la causa que se seguía contra el señor Irineo Rodríguez, ex-comisario de la 3ª demarcación por complicación en las responsabilidades que resultaron al señor Agustín Sarmiento Aguirre, en virtud de la acusación que presentó el Síndico del H. Ayuntamiento

Con motivo del sobreseimiento, el señor Rodríguez quedó en completa libertad, siguiendo solamente, á disposición del Juzgado, el señor Sarmiento.

Jamiltepec camina á su ruina á pasos gigantescos.

Nada se ha hablado de éste importante Distrito después de la revolución, desde que por conveniencia se adhirieron unos individuos y otros por miedo al plan revolucionario, todo el Distrito marcha al retroceso, díganlo su comercio, la vía telefónica totalmente destruida y los caminos intransitables.—La criminalidad que cada día aumenta, pues los robos y asesinatos están de moda.—Nadie que escriba sobre la situación del Distrito, espere que sus escritos lleguen á la prensa ó al Gobierno por que existe una garita en donde no pasan si llevan noticias como ésta y despues de extraer los billetes si por desgracia hay algún incauto telegrafista que se aventure á enviarlos. Empleado tan honrado.

Los mismísimos individuos que hoy sirven los empleos públicos, estaban sirviendo á la Administración pasada cuando estalló la revolución y entonces como hoy sólo oían á su estómago.— Esos son los hombres de la época, esos son los que pretenden enseñar al pueblo la democracia asaltando las casillas electorales y haciendo triunfar por medio del fraude más descarado y tonto, un candidato á Presidente Municipal que es odiado del pueblo, porque nuestro pueblo conoce de ese candidato sus malos manejos.— El hombre á que nos referimos es el intrigante Graciano Galindo y Ayala á quien falsamente han subido á la Presidencia sus hijos políticos Francisco Martínez, Vicente Flores y Gustavo Labastida.—El primero es Tesorero de los fondos Municipales, el segundo, Administrador de correos y el tercero Secretario de la Jefatura Política y yerno del Jefe Político.— Cada uno de éstos tiene su historia bien comprobada.

PUEBLO: conoce á tus engañadores, Graciano, que son indecibles todas sus maldades, para manifestarle al pueblo que lo quiere ha acaparado todo el maiz comprándolo á dos pesos fanega y actualmente lo está vendiendo á nuestro mismo pueblo á nueve pesos fanega.! Qué sentimientos tan humanitarios! Estos vampiros tienen que ser tus mandatarios, pueblo, como la Ley de Chile: por la razón ó por la fuerza

Uu Costeño.

ROBO EN CASA HABITADA.

En la casa del Presbítero Onofre Castillo, que se encuentra situada en la calle de los Húsares, entraron anoche varios malhechores, apoderándose de diversos objetos pertenecientes al citado sacerdote. Parece que no ha sido aprehendido ninguno de los ladrones.

Con amplitud de datos acerca de este suceso, informaremos mañana á nuestros lectores.

Anúnciese en "El Avance" y hará negocio.

Compre Ud. el Jabón de la Oaxaqueña, que es el mejor.

Líneas Editoriales.

Y ¿cómo? ¡La Coz!

En uno de nuestros números anteriores publicamos un reportazgo acerca de los profesores y profesoras que han sido separados de sus respectivos empleos *"por convenir así al buen servicio,"* como textualmente lo expresa la comunicación relativa.

¡Muy bueno, muy bueno! ¡Excelente!

Pero—¡los eternos "peros" obstruccionistas!—nos preguntamos nosotros: ¿con qué elementos se va á suplir la falta de los *renunciados* profesores?

—Porque cuando pomposamente se dice que la renunciación de tales elementos se hizo *"por convenir así al buen servicio,"* por asociación indefectible de ideas, por lógica implicitud—permítasenos el vocablo—se tiene que ayuntar el siguiente concepto: el gobierno vá á mejorar, óigase bien, á *mejorar* la instrucción pública en los planteles de donde han sido separados unos profesores, poniendo otros profesores de mayor competencia, de mejores virtudes cívicas, de más levantado espíritu, de más acrisolada honradez; por que de otra manera, aquello de *"por convenir así al buen servicio,"* no resulta sino una regocijada guasita del carnavalesco Pierrete, á la luz mortecina de las inspiraciones causadas por los ajenjos de la Luna en el alma de la versicolora farándula de Arlequín.

Sí, claro que sí, porque no puede darse otra interpretación á tan conceptuosa frase oficial.

Pero el caso es que nosotros no nos explicamos el cómo se podrá llevar á feliz término tan hermosa idea, á pesar de que vemos que hay razón para haber separado á *algunos* profesores que, además de no tener título profesional, no reunen las necesarias aptitudes para cumplir con su cometido.

Y cosa rara, monumentalmente extraña: Mientras el gobierno del Lic. Emilio Pimentel se quejaba de que no había profesores suficientes para llenar las necesidades de la istrucción en nuestro Estado, y expedía excitativas á los gobiernos para que no admitiesen á los fugitivos profesores que emigraban del estadio de nuestra instrucción, defraudando en parte al Estado; el gobierno actual, después de seis meses del interinato diaz-quintista y cuatro de establecido el constitucional, se permite el lujo de despedir, *"por convenir así al buen servicio,"* á profesores titulados, aptos para el desempeño de sus funciones y si no más honrados, tan honrados como los otros.

¡Milagro, milagro!

Porque efecto de tal naturaleza no puede reconocer sino una causa preternatural, ya que *racionalmente* no se explica como pueda haberse verificado en diez meses de "nuevo régimen", el hecho de que halla profesores competentemente numerosos para ser "checados" y sustituidos con gran ventaja para la instrucción pública.

Entre los profesores y profesoras destituidos, hay personas que cumplían con su cometido satisfactoriamente para la instrucción—hay que fijarse bien—*satisfactoriamente para la instrucción.*

Y como por "convenir así el buen servicio" fueron depuestos de sus empelos, y ésto constituye una cosa del dominio público, puesto que es para el bien de la sociedad, nos permitimos interpelar al "Periódico Oficial", acerca de las causas que hayan motivado medida tan benéfica para el "servicio," así como acerca de cuándo y cómo se va á mejorar ese servicio.

¿Nos contestará el "Oficial," ó guardará al mutismo de bloque que tanto le ha caracterizado, y por el cual sería más elocuente que el silencio mismo?

La sociedad necesita saber el por qué de cada uno de los trascendentales actos de su Gobierno, ó de otra manera éste dejará de ser el fiel y leal administrador de sus intereses, para convertirse en amo y señor de los mismos intereses.

Porque preciso es que no nos entreguemos á conjeturas en nuestros juicios, sino que los afirmemos de una manera radical, ya que en público se dice que todo se debe á bastardas pasiones políticas y á intrigas.....

¿Intrigas de la camarilla?

No lo sabemos á punto fijo; pero tantas cosas se están viendo, que todo hace que se nos confirme en la existencia de ese grupo malévolo que encamina al señor Juárez, por el florido sendero de las adulaciones aviesas, hacia el desastre en que nadie del Pueblo que lo elevó á la Primera Magistratura del Estado, podrá verlo como un inconsciente caído, porque la advertencia popular ha recorrido ya todas las gamas recorribles.

¿O es que se trata de hacer obra de partidarismo dentro de la actual Administración, y que los "incondicionales" de antes y los de última hora, medran con la petición en perjuicio de los que por sistema ó por convicción no han sido juaristas, ó bien no han rendido parias á la vergonzosa incondicionalidad?

Pues si los partidarios del señor Juárez tenemos derecho á esa ganga, conste al Gobierno del hijo del Gran Repúblico, que "El Avance" fué uno de los principales paladines de su canditura y que por lo tanto, y según el sistema adoptado á que nos referimos, hace su petición ahora y pide exigentemente que se le conceda, formulándola del siguiente modo:

¡¡¡JUSTICIA, JUSTICIA, JUSTICIA PARA TODOS Y SOBRE TODOS!!!

Nos esperábamos, sí, ser refutados en nuestros artículos y en nuestras exposiciones acerca de las libertades que pedimos para la prensa oaxaqueña, aun por nuestros colegas; puesto que nosotros no nos creemos infalibles, y muy al contrario, amamos que nuestras ideas se discutan y aun sean flageladas, si ello es necesario, con altísono verbo que parezca un manojo de anémonas con rocío de ácido sulfúrico.

Pero no ha sido así.

La refutación serena, ampliamente aceptable en el estadio de los pensadores que luchan por la exaltación del Pueblo, nos ha venido de persona quizás ajena al periodismo, pero tan amante de las libertades de este poder expreso de la Opinión Pública, que nos hemos sentido avergonzados de que halla en nuestra prensa un impudente periódico, que lejos de venir á la brega de la idea, armado caballero, se presenta como un bravi ó condotiero de ínfima estofa, pretendiendo lacerarnos por las espaldas, con la cobardía de un rénego de la virilidad y la villanía de un eunuco del pensamiento.

En nuestro artículo de ayer, intitulado, "Nuestra gran panacea,' dijimos que no nos ocupábamos en el artículo del papasal en referencia, por no tener articulejo tal ni una lamentable razón.

Imposible nos es, en efecto, unir á la polémica científica y decente con la que provocaría ese infame papelucho; pero lo anterior no quiere decir que dejemos de ocuparnos en lo que revela de bajo y de vil la conducta que en caso que á todos los periodistas nos interesa, ha observado, mostrando al desnudo la lepra de la envidia que lo devora á causa del éxito que nuestra conducta periodística ha alcanzado á los ojos de todo el Pueblo libre, del que no se deja seducir por la rastrera calumnia de los ladrones de reputaciones, periodísticas ó sociales, armados de pluma.

En efecto, ¿qué calificativos puede alcanzar á los ojos de la sociedad, quien escudándose en un vago y aviesso "se dice," pretende herir á mansalva una reputación, para laborar por sus propios intereses, pretendiendo darse baños de agua de rosas?

Tal es lo que ha hecho el periódico citado.

Y semejante muestra de *ingratitud* no puede caber más que en el ánimo de la canalla; pues que tanto los Diputados que atendieron á nuestro llamado, como nosotros, no hemos querido sino aliviar é la prensa oaxaqueña, de las pesadísimas cadenas con que se ha engrillado al pensamiento escrito, por la artera y ensangrentada mano de las insoportables tiranías.

Y si no hemos laborado aún por la restitución á su antigua forma, del artículo séptimo de la Constitución de la República, cuya última parte es una plena garantía para tan apetecida libertad, y en la cual debe radicar ésta con toda su grandeza de cultura y de civilización, no es sino porque tal restitución corresponde al Congreso de la Unión, y para ello es necesario que sea aprobada la iniciativa por la mayoría de las Legislaturas de los Estados.

"La Prensa Asociada de los Estados" ha trabajado en vano á este respecto durante la pasada Dictadura, y en la presente no desmayará en ello, lo aseguramos; pero no tenemos más que una probabilidad contra nueve, de triunfar, ya que el Ministerio de Gobernación ha querido llevar la tiranía maderista para con la Prensa, hasta el grado de fijarse en los rubros, y ya que en otros Estados reinan actualmente, en casi todos los puestos públicos, *los incondicionales.*

Por ésto es que nosotros hemos llamado á nuestros ex compañeros en las luchas provocadas por la defensa del Pueblo contra los opresores, para que hagan algo por los que quedamos—como lo dijimos en anterior artículo—en los ensangrentados reductos de la Libertad, á fin de deshacernos, cuando menos, de uno de los eslabones de la formidable cadena con que los magnates hacen la pesadumbre de la idea para evitarle el aquilino vuelo.

Y por ésto es que ellos han acudido á nuestras voces.

Y por eso se les injuria.

Y por eso se nos injuria y se nos calumnia por los mismos por quienes luchamos, infiriéndonos la gratitud de su bestialísima coz.

Pero contra toda la gritería de los abyectos que se oponen con el insulto y la calumnia á nuestra marcha; contra todas las increpaciones de los eunucos que envidian la oriflama que ondea en los astiles de nuestras ideas libertarias, "El Avance" proseguirá su marcha hácia la apetecida cumbre, vibrando el verbo de las definitivas redenciones, en tanto que de las infectas charcas del envilecimiento de los tránsfugas del combate, brota la roja flor de la diatriba y emerge el impudor de la calumnia que se nimba con fuegos engendrados en los obscuros vientres de los irredimibles cienos.

Así, pues, por cima del papelucho calumniante, pase la misericordia de nuestro desprecio, y.....

¡Que truene la coz!

NECESITA UD. VENDER sus muebles y demás menaje de casa? Ocurra á la 14ª Calle Av. Independencia No. 99.

SE ALQUILAN TRES viviendas, una con vista á la calle y dos interiores con agua corriente. En la 2ª Porfirio Díaz No. 11.

SE SUPLICA á la persona que haya encontrado un llavero con unas llaves se sirva entregarlas en ésta redacción.

SE ALQUILA O VENDE una tienda en el Portal de la Alhóndiga. Informes: Manuel R. Canseco.

LIBROS DE TEXTO
PARA 1912,
para Escuelas y Colegios Oficiales, Católicos y particulares.
Vendemos *solamente* últimas ediciones.
NO VENDEMOS LIBROS VIEJOS.
Bonitos y útiles Obsequios á todos los Compradores.
Librería de JULIAN S. SOTO.
OAXACA.

Grandes Almacenes de Ropa y Novedades.
"LA CIUDAD DE MEXICO."
Esta Casa es la que tiene el mejor Surtido y los precios más baratos.
Agencia del mejor CALZADO "HAMILTON BROWN SHOE Co."
El preferido del público por su elegancia y calidad. No hay mejor.
Esquina Av. Hidalgo y Sagrario Oax. Ap. 39.
BELLON HNOS.

OPORTUNIDAD PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.
Un elegante y variado surtido de
MESAS DE METAL NIQUELADO
encontrará Ud. en la MERCERIA y FERRETERIA
"EL GOLFO DE MEXICO"
BUSTAMANTE Hnos. y VILLASANTE.

SE ACABARON LOS BORRACHOS.

CURA RADICAL.

AURMINO es un específico que ha traído á muchos hogares la tranquilidad perdida por causa del alcoholismo; con su uso se obtiene un resultado completo. Es simplemente maravilloso.

Hay dos fórmulas, una VOLUNTARIA con la cual se cura el paciente; la otra SECRETA, con la que puede curarse cualquier caso de alcoholismo sin que lo sepa el paciente.

Esta maravillosa medicina no causa náuseas ni produce mal efecto; es inofensiva como el agua.

AURMINO efectuará una cura completa y radical, no importa que tan avanzado sea el caso.

El que sufre de tan terrible enfermedad y deja pasar desapercibidamente una oportunidad como ésta para curarse, no sabe lo que pierde.

Aquel que no quiera curarse, deben curarlo SECRETAMENTE con el AURMINO.

Tiene Ud. un padre, un esposo hermano ó hijo que haya tenido la desgracia de caer en las garras del vicio tan desastroso? Si así fuera diríjase á su droguista en demanda de AURMINO, medicina que restituirá la felicidad á su hogar.

PREPARADO UNICAMENTE POR LA

Mercantile Mfg. y Export Co. P. O. BOX 842: NEW YORK

UNICOS AGENTES EN EL ESTADO DE OAXACA

Tolís è Ibañez.

Compre Ud. "EL AVANCE"

Si le interesa á Ud. el progreso de Oaxaca debe tomar una suscripción de "EL AVANCE."

Suscríbase

Al mejor periódico capitolino "LA PRENSA"

Director Ing. Francisco Bulnes.

Agencia exclusiva en Oaxaca.

8a. Independencia letra C.

Apartado 16 Oaxaca.

EUSEBIO P. LEON.

CARLOS BARROSO

ABOGADO.

Gestiona negocios Judiciales y Administrativos.

Teléfono 179.

2a. de Armenta y López Núm. 9.

Oaxaca.

EL INCENDIO.

1a. de M. Cabrera B. y C. Oaxaca

Unico expendio de la acreditada loza poblana.

Encordaduras con alma de alambre y seda, para vihuela y mandolina.

Cristales del País para ventanas. Surtido en tamaños.

El corte es gratis á la medida que se necesite.

"QUINTA DE LOS CLAVELES",

Colonia "Díaz Ordaz" Teléfono núm 165.

En esta Quinta se confeccionan coronas, guirnaldas y en general toda clase de adornos florales, artísticamente acabados.

OCURRIR Y QUEDAREIS SATISFECHOS.

OPORTUNIDAD.

Se arrienda la Quinta de recreo conocida con el nombre de "LA CAMELIA". Ocurra Ud. por informes al Sr. AGUSTIN SARMIENTO AGUIRRE, en misma finca.

NOBLEZA OBLIGA.

Nunca creímos que nuestro humilde estudio publicado en "El Avance" mereciera los honores de la refutación y los mereciera de parte de quien tan hidalgo se muestra en la contienda.

Se nos invita á la discusión y aquí estamos.

El nombre? El nombre no hace al caso y calzar con el nuestro este estudio haría restar fuerza á nuestros argumentos, por eso no lo damos.

Si no entendemos mal, el incógnito refutador sostiene que dejando sin retocar el artículo 641 del Código Penal, con solo la adición del 642 en los términos propuestos, los periodistas se verán libres de la psicología de los jueces y de las venganzas de los potentados, sin que la reforma importe la facultad de lanzar honras á la vida pública para ser voceadas á centavo la hoja. Sostiene también que de aceptarse la idea de que por medio de la prensa sólo pueda cometerse el delito de calumnia, se abriría la puerta á los abusos periodísticos, porque la Prensa podría convertirse en salteadora de honras.

Nosotros sostenemos las dos tesis contrarias.

Deslindados así los campos, entremos en materia.

El tan citado artículo 642 declara que la difamación consiste en comunicar *dolosamente* etc.

El artículo 9º del Ordenamiento que nos ocupa establece: que siempre que á un acusado se le pruebe que violó una ley penal se presumirá que obró con dolo, á no ser que se averigue lo contrario *ó que la ley exija la intención dolosa para que haya delito.*

Establecidos estos precedentes, entendemos que el periodista honrado, el periodista independiente que lanza á la publicidad un entuerto de cualquier hombre público en lo que atañe á sus funciones, está *teóricamente* garantizado por el legislador, toda la vez que el ofendido tendrá que probar que el comunicado se hizo *dolosamente*, antes de que el Tribunal mande abrir al publicista las puertas de la prisión, puesto que la base de todo procedimiento en materia penal es la comprobación de un hecho ó la de una omisión que la ley reputa delito y que sin ella no puede haber procedimiento ulterior y menos restricción de la libertad.

Y está tan bien garantizado el publicista con el artículo 642 que él ni siquiera obliga al acusado á probar su aserto; sino que arroja sobre el acusador la carga de justificar la dañada intención.

Porqué, entonces, han sido víctimas los periodistas de la psicología de los Jueces? Porque estos no son incorruptibles, porque son hombres con pasiones, como lo somos todos los nacidos de mujer, y por eso, á pesar de la claridad de las leyes, á pesar de la previsión y prudencia de nuestros legisladores, el periodista ha ido á la cárcel cada vez que en ello está interesado un potentado. Por eso *prácticamente el artículo* 642 nunca ha garantizado la libertad del pensamiento escrito.

Veamos ahora la disposición del artículo 641 que textualmente dice: "Injuria es toda expresión proferida y toda acción ejecutada para manifestar el desprecio á otro ó con el fin de hacerle una ofensa."

Dejemos ésta ley en sus términos y por ella entrará la psicología de los jueces y por ella entrarán todas las venganzas de los grandes á ahogar la libre emisión de las ideas.

Sí, porque los jueces que hasta hoy no han exigido, como hemos visto que han debido hacerlo, la prueba del dolo para proceder por calumnia, tampoco exigirán más tarde al que acusa por injurias la prueba de la intención de despreciar ó de ofender, y una vez más pasarán sobre las garantías individuales para llegar al periodista.

Desengáñese nuestro respetable refutador, el artículo 641 necesita por lo menos una reforma si queremos que no sea el escollo en donde vaya á arrojarse y á perecer la libertad que todos anhelamos.

Además, ese artículo, que también tiene mucho de metafísico, que deja al arbitrio judicial la calificación de la intención dañada, tiene también el gravísimo defecto de pecar contra el apotégma de derecho que establece: "Lex opus inspicire debet, non voluntatem." Sí, las leyes deben ver los hechos y no las voluntades, y ese artículo quiere escudriñar las conciencias para sacar de ellas el conocimiento de cual ha sido la intención del acusado.

Se nos cita la autoridad de Escriche para demostrarnos el espíritu libérrimo de nuestra ley en favor del periodista, y nosotros creemos que las palabras del autor invocado, que las ideas é interpretaciones suyas son en realidad la salvaguardia de la prensa. Porqué entonces no se hace que lo que Escriche sostiene lo sostenga, lo preceptúe la ley? Escriche no obliga á los jueces, solamente los guía cuando quieren dejarse guiar: por eso se hace necesario que el legislador mande lo que el indicado tratadista aconseja, que se convierta en un precepto imperativo é ineludible lo que en la pluma de Escriche no pasa de ser una opinión.

Y esto alcanzaríamos si el tan traido art. 641 se adicionara al menos en el sentido de establecer como presunción *juris* en favor del periodista la buena fé de sus artículos y la sana intención de corregir un mal público.

Por lo demás, (Y aquí nos ocupamos de la segunda parte de la refutación.) No creemos que si se estableciera que el periodista no puede cometer mas que el delito de calumnia, como lo dijimos en nuestro artículo anterior, se diera lugar á los abusos apuntados por nuestro ilustrado adversario.

Llamamos su respetable atención acerca de los términos de nuestro anterior remitido. Allí dijimos: "Nosotros creemos que debe declararse por el Legislador que la Prensa no pue de cometer más que un delito, uno solo: el de calumnia, *cuando de funcionarios ó empleados públicos se trate y cuando no se invada el recinto sagrado del hogar y de la vida privada en ellos.*"

Bien aclarada nuestra idea, nada agregamos. Nos confiamos en la lealtad é ilustración de nuestro refutante, para esperar que quedará convencido de que con las restricciones subrayadas no hay peligro de que la prensa se convierta en salteadora de honras.

Ya es muy largo este artículo y tememos que la bondad del Director de "El Avance" tenga un límite, como la paciencia de los lectores.

Para concluir, nosotros también estrechamos virtualmente la mano del caballero sensato y benigno que nos la tiende desde el biombo.

EL AVANCE, diario independiente, es el más importante con que cuenta el Estado de Oaxaca y como tal, es interesante á todos.

MUY BARATA vendo la casa Número 28 de la 5ª calle de Rayón, Para informes en la misma casa. Oaxaca.

COMPR UD "EL AVANCE"

SE VENDE la amplia casa núm. 20 de la 3a de San Francisco; tiene abundante agua potable y baño de regadera. Informan en la 4a Morelos 49

AHORA ES EL TIEMPO DE APRENDER

INGLES.

No hay mejor método en el mundo, que el que proporciona la gran Escuela Internacional por Correspondencia.

Pase Ud. á desengañarse á la

AGENCIA EXCLUSIVA EN OAXACA

8a. INDEPENDENCIA LETRA C.

ESCRIBA HOY MISMO.

APARTADO No. 16.

Eusebio P. León.

INDEPENDENCIA | XICOTENCATL

SI NO SON LAS MEJORES DEL MUNDO ENTERO, SI SON LAS MEJORES CERVEZAS QUE SE VENDEN —EN OAXACA.—

Compañía Cervecera de Oaxaca S. A.

PilseneR | EstrellA

EL ESTABLECIMIENTO MAS PERFECTO EN SU GENERO

ABIERTO DIA Y NOCHE.

CANDELEROS DE LUJO Y CERA.

ADORNOS DE LUJO.

Me encargo de la violenta impresión de esquelas á cualquiera hora. Lujosas cajas de todos precios.

AGENCIA DE INHUMACIONES.

Esquina: 8ª Av. Morelos y calle del 5 de Mayo, Oaxaca.

JULIAN M. CASTELLANOS

Abierto día y noche.—Teléfono 31

BARATA, MUY BARATA vendo casa número 29 de la 5a calle de Colón. Pase Ud. á verla. Informan en la 1.ª calle de las Casas letra Ll.

LA REFORMA

FABRICA DE CAMISAS Y ROPA INTERIOR.

Esta casa cuenta con un completo surtido de CAMISAS en diferentes estilos, y se propone venderlas con un 25 p% menos que en cualquier otra casa, como también todo lo que se relacione al ramo de CAMISERIA.

Se confecciona sobre medida su corte y sus precios

No admiten competencia.

VICENTE CUELLAR.

1a. de San Francisco letra G

El mejor cemento que se conoce hasta hoy es el

TOLTECA.

AGENTES EXCLUSIVOS

Carlos Flores y Cia.

Los mejores y más baratos

CRISTALERIA

San-Germán Hnos

BUSQUESE "EL AVANCE."

El Avance.

PUBLICADO POR LA COMPAÑIA EDITORIAL.

DIRECTOR Y GERENTE:

MARCELINO E. MUCIÑO

CONDICIONES.

Precio del ejemplar en la Capital en los distritos..... 3 cs.
Por un mes..... 75"
Por un trimestre.....2.00
Número atrasado ..... 5 "

se sirven suscripciones foráneas por menos de un trimestre

Para anuncios, réclames y toda clase de publicaciones dirigirse al Director y Gerente.

Apartado Postal núm. 183.

Teléfono número 93.

No se devuelven originales aunque no se publiquen.

OFICINA E IMPRENTA.

AVE. INDEPENDENCIA 80

INTERESANTES AVISOS QUE DEBEN LEERSE.

Se encuentra de venta en las librerías de esta Ciudad, la Geografía del Distrito de Centro por el Profesor Cayetano Esteva, al precio de 40 CENTAVOS.

SE VENDEN bastante cómodos terrenos en San Miguel y Sto. Domingo Etla; y una casa de campo en la Cabecera.

Informes en la 3ª de San Francisco 24.

SE RECIBEN PUPILOS

y abonados á precios sumamente cómodos

3ª de San Francisco 24.

SE ALQUILA la casa número 15 de la 3ª de Melchor Ocampo Informan en esta Redacción.

A los padres de familia

En la casa número 27 de la 5 a calle de la Libertad se reciben pupilos.

VENDO en el pintoresco pueblo de San Felipe del Agua un bonito y grande jardín con buena casa de habitación y demás casería, situado en el centro del pueblo.

ENRIQUE HINRICHS.

Para informes ocurra á mí ó á la tienda "El Palomar" Calle del Sagrario 5.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD.

Casas y terrenos en el barrio de Sta Anita y San Martín Mexicapam se venden muy baratos. Informan, 10a Avenida Morelos 65.

LA REVOLUCION EN LOS HOGARES.

La obra de Pachito Madero,—como le decimos sus íntimos,—no solamente ha tenido resonancia en los campos de la política sino que han venido á contagiar, á todas las capas y capotes sociales, más ó menos hondamente.

Desde la sudosa tortillera hasta el prendipuesto dependiente de mostrador.

Desde el modesto gato de casa pobre, hasta el obrero mugriento calloso y trabajador.

Desde la más honrada costurerita, hasta la más hedionda piruja de zapatos bayos y media colorada, todos, sin excepción han experimentado la influencia del chaparrito, y cual más cual menos, han sentido dentro un grito de rebelión, un arranque de libertad, un chiflido de sufragio efectivo.

Y se vieron las huelgas. «Más dinero y menos trabajo...» Y van y le pasan á Madero por debajo de los balcones, y le hechan discursos que le refrescan la memoria: y Madero Presidente se rascara cabeza al ver como Madero, Revolucionario les ofreció tantas cosas que hay que cumplir á chaleco.

Porque viéndolo bien, la Revolución ha venido á alborotar el *piojero*. en todos los órdenes sociales,

Sumisos escribientes de comisarías, hoy son presidentes de Clubs políticos que á pesar de traer los zapatos en muy mal estado, ponen valientemente de la basura á Don Porfirio y á toda su descendencia!

Pero no pára aquí todo.

Hay que asomarse por el ojo de la llave al interior de los antes pacíficos y tranquilos hogares!

En tiempos de la nefasta dictadura se respetaba la voluntad del papá, no sólo porque daba el diario, sino porque estaban acostumbrados á obedecer al Presidente de aquella pequeña República.

Hoy no. La ex-sumisa esposa ha dejado enmohecer el *gancho* y la aguja y el dedal, por andar en chismes de política y de alcaicería.

Y si el marido, endulzando la voz para no disgustarla, le dice:

—Hijita, por Dios, estoy que me mocho de hambre!.....ella contesta:

—Ni soy tu criada ni tu esclava. Si te urge vete á la fonda. Demasiadas ocupasiones tengo para que nomás de tí me ocupe!

Es la rebelión maderista, traducida á un lenguaje familiar. Es el microbio revolucionario que aborota el augusto y tranquilo tálamo conyugal!

Además: la estadística, según datos suministrados por las Comisarías, nos enseña que el número de robos humanos ó sean raptos de novias han aumentado considerablemente.

El novio ya no se resigna á la plática de balcón, mediante el teléfono sin hilos de los berridos: y contagiados por esta fiebre de libertad, que comienza en Zapata y acaba en las últimas verduleras del mercado, abren las alas, nombran un *papá provisional* mientras los bendice el cura, y entre tanto se marchan en alas del amor, en un coche de bandera colorada!

Los hijos ya no se diga. Si el bello sexo de las casas ejecuta semejantes atrocidades, que puede esperarse del sexo macho....!

Este ya no tiene freno, pero ni falsa rienda siquiera.

Jovencitos que antes se acostaban á la oración, hoy ven la cuarta tanda; y ven ésta nomás porque no hay quinta!

Y ¡guay del papá si les hace una observación! Se sienten capaces de todo hasta de trabajar, con tal de no admitir un yugo que los esclavice!

Y así la vamos pasando!

¡Ob Madero! Tu obra de libertad es muy grande.

Pero piensa, que si á un ebrio consuetudinario le quitan la borrachera, de golpe lo matan!

Y nosotros somos *esclavos consuetudinarios*.

Danos la libertad con cuenta gotas!

KASKABEL.

¿Cuánto vale usted?

¿Saben nuestros lectores cuál es su verdadero valor comercial expresado en pesetas? Si nos pusieran en un crisol y nos redujesen á los elementos que constituyen nuestro cuerpo, ¿qué darían por nosotros en el mercado? Poca cosa: menos de diez duros. Un individuo de 78 kilos de pesos no produciría, bien vendido, más que treinta y ocho ó cuarenta pesetas.

El hombre está compuesto de ciertos elementos químicos. Nuestro cuerpo contiene bastante cantidad de agua, algo de fósforo, cal, abundantes subtancias albuminóideas, un poco de hierro y azúcar y rastros de magnesio, sodio, potasio y azufre. Cada uno de estos componentes tiene un valor comercial, y todos los valores reunidos dan la suma expresada más arriba.

Un hombre de regular corpulencia contiene grasa para hacer siete barras de jabón, hierro para un clavo de regular tamaño mediano, azúcar para llenar un azucarero pequeño, sal para un salero ordinario, cal para blanquear una habitación pequeña, fósforo para hacer 2,200 cerillas, magnesio para una fuerte dosis de citrato de magnesio y albuminoide.

Curiosidades.

Los atletas chinos van á tomar parte por primera vez, en los juegos olímpicos, durante las fiestas que se preparan en Stokolmo para 1912.

Los ejes de hierro que se emplean antes para los wagones de ferrocaril, no podían ¡correr más de cincuenta mil kilómetros; pero hoy se emplean ejes de acero que pueden correr más de trescientos mil kilómetros.

El patriotismo en el Japón significa más bien amor al soberano que al país. Un viajero, visitando una escuela de Tokío, preguntó á los estudiantes cuál era su mayor deseo: un 220 por 100 contestó: ¡Morir por el emperador!

Prefieren vender las fábricas.

Todos los industriales de Puebla están dispuestos á que el día de trabajo sea sólo de diez horas en vez de doce, como hoy; pero se niega terminantemente á conceder el alza de salarios.

Algunos industriales dicen que prefieren vender sus fábricas al Gobierno, con un plazo de diez años, á fin de que éste las ceda á los obreros.

Los industriales de Puebla nombrarán nueve representantes para la conferencia que se celebrará en México el día 20 del presente para el arreglo de la huelga.

A los suscritores.

Deseando ampliar el término de liquidación de cuentas y facilitar el pago á nuestros suscriptores que no están al corriente de ellos, advertimos que esperaremos hasta el último de este mes, en el concepto de que á los suscriptores que no hayan cubierto sus cuentas del año próximo pasado hasta esa fecha, les haremos, decididamente, el cobro por las columnas del periódico.

Por el Juárez.

Para corresponder el favor del público, la Compañía Noriega prepara, con todo el aparato que requiere, el pasaje bíblico titulado "Adán y Eva," para la noche de Domingo próximo.

La noche de su debut estuvo feliz en el desempeño de sus papeles. El público fué numeroso y es de esperarse buen éxito á la Empresa.

Discusiones.

Ayer comenzó á discutirse en el Salón de Actos del Instituto, el proyecto de plan de estudios anuales del plantel.

A esta primera sesión no concurrieron todos los profesores del Instituto.

En libertad.

El Señor Angel Ruiz Pimentel, autor de la carta abierta dirigida hace varios días, desde Silacayoápam al Señor Gobernador, respecto á la situación de aquel Distrito, acaba de ser puesto en libertad.

Nuestros lectores, recordarán que dimos cuenta de la aprehensión de dicho señor, que en el concepto de muchos fué víctima de la autoridad política.

Sociales y personales.

Presentación.

Ayer se presentaron para contraer matrimonio, ante el Juez del Registro Civil, el Dr. Vicente Calvo Monterrubio y la Srita. Stella Ortega Feruán dez, siendo testigos de tal acto los Sres. Lic. Ismael Puga y Colmenares, los Dres. Aurelio Valdivieso y Ramón Pardo y el Prof. Adolfo C. Gurrión.

ENFERMA.

La apreciable Señorita Beatriz Trinker, se halla enferma de algún cuidado.

VIAJEROS.

De México llegó á esta Capital el día de ayer el señor Ingeniero W. S. Clark;

Hoy salió para México, donde radicará por algún tiempo, la señorita Profesora Rafaela Sánchez.

De Ocotlán llegó á esta Ciudad el día de ayer la señora Aurelia de Mancebo, acompañada de su pequeña hija Margarita

Nombramiemtos.

El señor Jesús Ramírez, ha sido nombrado Profesor de Francés de la Escuela Normal de Profesores. Se extraña el nombramiento porque jamás se ha sabido que dicho señor sea Profesur de lenguas.

CHASCARRILLOS

UNA DEUDA Y UNA CUENTA.

Un sujeto corre á toda prisa llevando en la mano una caja para sombrero.

Lo encuentra un amigo, y le dice:

—¿A dónde vas tan listo?

—Corro á la casa á llevar á mi mujer este sombrero nuevo.

—Mas ¿para qué correr así?

—Para llegar á tiempo, antes que cambie este maldita moda.

PIDA usted hoy mismo una SUSCRIPCION DE "El Avance"

Se solicita un aprendiz para la Imprenta de este Diario.

OAXACA PHOTO SUPPLY.

Independencia Apartado 28

ALBERTO HOLM.

BOTICA "LA CRUZ BLANCA."

ESQUINA DE LA LIBERTAD Y AV. MORELOS

:-: Servicio esmerado en el despacho de recetas :-:

DR. MANUEL DE ESESARTE.

"LA IMPERIAL"

Acaba de recibir el más selecto surtido de

CALZADO AMERICANO

para caballeros y jóvenes, el que realizará á precios sumamente cómodos.

VISITE USTED ESTA CASA QUE ES LA QUE VENDE

MAS BARATO.

la del 5 de Mayo y 8a Av Independencia.

QUIROGA RUIZ HNOS.

A LOS VISITANTES DE OAXACA.

Los que visiten esta Capital deben preferir al

HOTEL DE FRANCIA

para hospedarse.

Comida de primer orden á la francesa. Cuarenta cuartos. Baños tibios y de regadera. Lavandería en el Hotel. Tranvías frente al Hotel para las estaciones de Puebla, Ocotlán, Ejutla, Zimatlán ,Tlacolula y Mitla.

Cuartos con asistencia, desde $1.50 hasta $3. 50 diarios. Se hacen arreglos mensuales para una persona ó para familias, á precios cómodos.

GOMEZ Y RODRIGUEZ